

Bases Legales – Sorteo “1 año de bencina gratis”

Campaña “TU 2026 ES MÁS MG”

Promoción válida en Chile, organizada por **MG Motor Chile** (en adelante, “MG”), vigente entre el **1 de enero y el 31 de marzo de 2026**, ambas fechas inclusive, o hasta agotar stock, lo que ocurra primero.

Participan automáticamente en el sorteo todas las personas naturales mayores de 18 años que realicen la **compra de un vehículo nuevo MG** durante el período de vigencia de la campaña “**TU 2026 ES MÁS MG**”, correspondiente a los siguientes modelos: **MG ZS (ANZS) Hybrid+**, **MG ZS (ANZS) ICE**, **MG ZX**, **MG3 Hybrid+**, **MG3 ICE** y **MG ONE**, adquiridos exclusivamente en concesionarios oficiales MG a nivel nacional.

Se sortearán **3 (tres) premios de “1 año de bencina gratis”**, equivalentes cada uno a un monto máximo de **\$1.000.000 (un millón de pesos chilenos)**. El premio será entregado mediante **gift cards de combustible**, cuyas condiciones de uso, vigencia, cobertura y restricciones serán determinadas por el proveedor emisor de la tarjeta.

El premio **no es transferible, no es canjeable por dinero en efectivo** ni por otros bienes o servicios. El beneficio considera un uso promedio referencial y no cubre consumos que excedan el monto máximo indicado. MG no se responsabiliza por variaciones en el precio del combustible, disponibilidad del servicio, restricciones operativas del proveedor de la gift card ni por el uso que el ganador haga del beneficio.

El sorteo se realizará dentro de los **10 días hábiles siguientes** al término de la vigencia de la campaña. Los ganadores serán contactados directamente a través de los datos proporcionados al momento de la compra. En caso de no lograr contacto efectivo dentro de un plazo razonable, MG se reserva el derecho de reasignar el premio.

MG se reserva el derecho de modificar las presentes bases por causa justificada, informando oportunamente dichas modificaciones a través de su sitio web oficial www.mgmotor.cl. La participación en esta promoción implica la **total aceptación de estas bases legales**.